

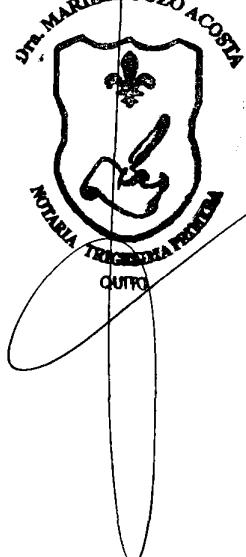
**OBRELMEC INC.**

Quito, marzo 11 de 2009

Por el presente documento, el suscrito Presidente de la compañía OBRELMEC Inc., empresa debidamente constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, de paso por la ciudad de Quito, Ecuador, doy poder amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a la Lic. Sonia Sandra Zambrano Vera, ciudadana ecuatoriana residente en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre de nuestra empresa, la represente en su calidad de empresa accionista de la compañía ecuatoriana OBRELMEC Construcciones y Montajes Electromecánicos S.A., en todo acto y decisión que se tomen en las Asambleas Generales y Juntas de Accionistas y en general, en todo acto y decisión que se deban tomar en nuestra calidad de accionistas de la mencionada empresa ecuatoriana y en las obligaciones que como empresa extranjera accionista de una empresa ecuatoriana puedan existir o surgir en la República del Ecuador.

Atentamente

Jesús M. Beltrán Perdomo  
Presidente y Representante Legal de  
OBRELMEC Inc.



## DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA



**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.**- En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día diecisiete de Marzo del año dos mil diez, ante mí la Doctora Mariela Pozo Acosta, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor ingeniero JESUS MARIA BELTRAN PERDOMO, en calidad de Presidente y Representante Legal de la empresa denominada OBRELMEC INC., portador del pasaporte colombiano número: CC uno nueve uno cinco seis siete cero cinco (CC19156705).- El compareciente es de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, mayor de edad, legalmente domiciliado en la ciudad de La Florida, Estado de La Florida, Estados Unidos de América, de paso por esta ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil a quien de conocer doy fe en razón del pasaporte que me presenta, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparece a fin de reconocer su firma y rubrica en la certificación de la EMPRESA que antecede, quien bajo juramento y conociendo las penas del perjurio, la reconoce como suya propia, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y para lo cual se ratifica la firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

ING. JESUS MARIA BELTRAN PERDOMO  
Pasaporte colombiano número CC19156705



**NOTARIA TRIGÉSIMAS PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**

REPUBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE  
PASSPORT

Tipo / Type COD. PAÍS / CODE COUNTRY PASAPORTE N° / PASSPORT No.

P

COL

CC 19156705

APELLIDOS / SURNAME

BELTRAN PERDOMO

NOMBRES / GIVEN NAMES

JESUS MARIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO / DATE AND PLACE OF BIRTH

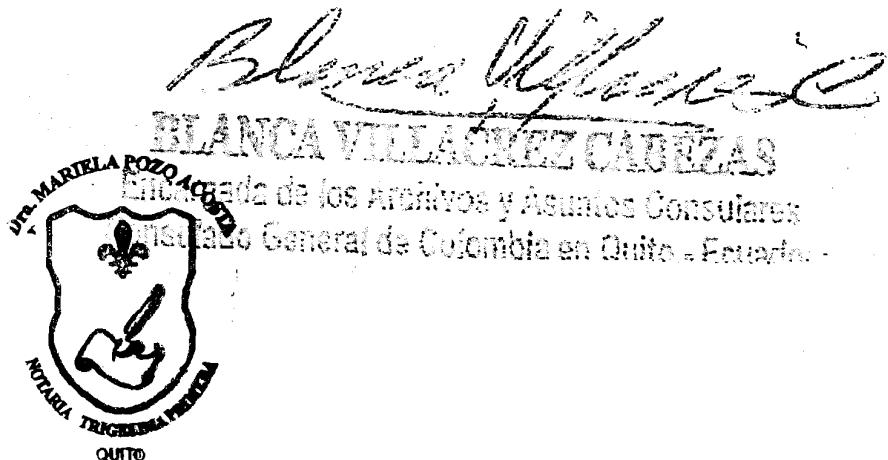
30 NOVIEMBRE 1951 IBAGUE TOLIMA

SEXO / SEX LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION / PLACE AND DATE OF ISSUE

M QUITO ECUADOR 17 FEB 2010

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY AUTORIDAD / AUTHORITY

17 FEBRERO 2020



PERMANENT RESIDENT CARD

NAME BELTRAN PERDOMO, JESUS M



AN 088-262-479

Birthdate Category Sex

11/30/51 127 M

Citizenship Status

Colombia

Residence Since 01/18/18

Residence Since 01/18/08

C1USA0882624793SRC0713751282<<  
5111305M1801189COL<<<<<<<<0  
BELTRAN<PERDOMO<<JESUS<MARIA<<

El pasaporte ordinario también contiene campo para sus fotografías, mayúsculas utilizadas en su totalidad y cuando presente seales de autenticación. Siempre el tipo de determinado.

Giustificarsi sicurezza e certezza debba inscriversi nel  
consenso che hanno così preso di legge la  
discussione.

En este caso la audiencia o partida del documental, es un concurso de conocimiento entre los colombianos más cercanos a su continente.

*In case of emergency or loss of this document, please send to the nearest police authority.*

卷之三

卷之三

11/11/11



**alteración en este pasaporte implica su invalidez.**  
Any alteration to this passport will render it invalid.